



Declaran alerta temprana preventiva por amenaza de incendios forestales

Ex alcalde de Villa O'Higgins acusa demora en reparación de barcaza Integración



Vecinos de Chile Chico nuevamente se movilizan exigiendo conectividad de calidad

Coyhaique Jueves

27 de Enero de 2022 Año XXVIII, N° 8127

\$300



eldivisadero.cl

# EI DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

## Loteos masivos en Aysén: Gobierno Regional deberá cautelar que no se generen "nuevos núcleos urbanos" indiscriminadamente

P. 9

Quedan 6 días para apoyar 7 Iniciativas Populares de Norma de la Convención Constitucional

P. 10

### Trece familias de Coyhaique reciben escrituras de sus viviendas



### Inician nuevo proceso sancionatorio para empresa que cubre conectividad lacustre en el lago Chelanko

P. 7

### Ante requerimiento ciudadano: Concejala lamenta tozudez del Seremi de Transportes: "Espero que la nueva autoridad sea humilde"



P. 8

### Urgen por prevención continua ante variante Ómicron en Aysén



P. 9



# Editorial

## Cambio Climático ¿percepción o realidad?

Esta semana una vez más la región de Aysén bordeó los treinta grados centígrados como temperatura máxima, algo que se ha vuelto común en los últimos años y que tendría relación directa con el cambio climático que se observa a nivel global.

Y aunque es cierto que este fenómeno siempre existió, la verdad es que ahora lo podemos medir con instrumentos y comprobar con datos objetivos lo que antes eran solo percepciones.

La novedad, no obstante, no es el cambio propiamente tal, sino la aceleración de los impactos sobre los territorios, la aceleración con la que pasamos de tener nieve a fines de marzo de cada año en los ochenta, a unos pequeños chubascos en los últimos lustros. O en el retroceso de los glaciares, la escasa disponibilidad de agua dulce, en sectores donde antes era abundante y el aumento de las temperaturas extremas, entre otras consecuencias que cada año se notan más.

Actualmente se están realizando investigaciones relevantes en torno al tema, como las que durante el 2021 realizó el laboratorio eco climático del Centro de Investigaciones en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP) y su proyecto de seguimiento del cambio climático en la

cuenca del Baker, que comprobó que las percepciones de sus habitantes se correlacionan con los datos tomados por instrumentos.

Por eso el Laboratorio Eco Climático, en conjunto con actores del territorio y habitantes de la cuenca, se encuentran desarrollando lo que será el primer manual de adaptación para la zona del río Baker, un acercamiento inicial a los cambios que se han generado en torno al clima y por supuesto, las medidas de adaptación a sus impactos, que no necesariamente son negativos para los territorios, si existe una buena planificación con participación ciudadana vinculante.

Los cambios constitucionales que se están forjando en el país ofrecen una buena posibilidad para enfrentar los temas comunes a todos y todas de una manera distinta, anteponiendo el bien común, por sobre consideraciones abandonadas a los avatares del mercado, tal como ocurre actualmente con los loteos indiscriminados en el país y particularmente en Aysén, donde las tierras que ayer fueron excelentes terrenos productivos, actualmente se convierten en espacios urbanos, desregulados, con nula participación local y de crecimiento indiscriminado.

## Opinión



Jorge Moraga Torres

Abogado, Defensor Regional de Aysén

## La importancia del Estado de Derecho

Durante el presente año, con el desarrollo en pleno de etapas decisivas del actual proceso constitucional y el comienzo de un nuevo gobierno, en nuestro país tendremos constantes y profusas discusiones, especialmente en lo referido a la construcción de aquellas garantías que resultan necesarias para vivir en un real y efectivo Estado de Derecho. Un Estado de Derecho en el que se logre el control de aquellas pulsiones que presentan, inevitablemente y en todo tiempo, las diversas agencias estatales, tendientes éstas, a extender indebidamente el espacio de poder que la institucionalidad establecida les entrega.

La existencia de la Defensoría Penal Pública, como ocurre con todas las garantías penales que se han de reconocer a quien enfrenta como imputado un proceso penal, se justifica en la necesidad de establecer reales y efectivos límites y controles a los agentes estatales que ejercen el poder de persecución y sanción penal.

Por excelencia el espacio de actuación social en que el poder del Estado se muestra más aniquilador y amenazante para sus ciudadanos, es el ejercicio del poder punitivo.

En ese sentido, un indicador especialmente relevante sobre el real nivel que alcanza el pretendido Estado de Derecho en que hemos de vivir, es aquel que dimensiona el porcentaje de las personas que están presas en nuestro país en razón de encontrarse cumpliendo una condena privativa de libertad, y cuantos lo están porque el Estado decidió que lo más adecuado era que tales personas, a las que hemos de presumir y tratar como inocentes, esperasen privados de libertad la realización del respectivo juicio que, por cierto, viene a ser la única instancia válida en que se resuelve si realmente estas personas tienen la responsabilidad penal que se les imputa y, en caso de así declararse, si deberán responder con una efectiva pena de cárcel en razón de la misma.

La discusión en torno hasta qué punto, y para cuales casos, a cárcel es realmente una justa y adecuada respuesta ante el fenómeno delictivo, es un ámbito que presenta legítimas posturas en los más diversos sentidos. A diferencia de ello, creo que difícilmente alguien puede estar tranquilo en un país en que cada día se incrementa el volumen de presos que lo están a la espera de que se defina si son o no responsables del delito que los mantiene tras las rejas.

En estos días se debate por diversos sectores del país, la justicia o necesidad de mantener la prisión preventiva decretada sobre aquellas personas que han sido imputadas por diversos delitos, en razón de presuntas acciones que se habrían realizado en el contexto del pasado estallido social.

Ya veremos la forma en que zanja el país dicha discusión. Lo que sí esperamos, es que en el análisis se mire de un modo global la institución de la prisión preventiva y cómo ella, la más extrema de las medidas cautelares que se puede imponer en un proceso penal, está funcionando, en los hechos, en nuestro país.

Hablamos de personas que esperan el respectivo juicio en condiciones de encierro carcelario total, y por ende, hablamos de personas respecto de las cuales sólo eventualmente podemos sostener su culpabilidad frente a un determinado delito. He ahí la razón primera de que toda prisión preventiva que se esté cumpliendo, sea siempre motivo de nuestra constante atención y de un permanente, sano y necesario cuestionamiento.

# EL DIVISADERO

AUTÉNTICAMENTE REGIONAL



ASOCIACIÓN  
NACIONAL  
DE LA PRENSA  
CHILE

Bilbao N° 597 -

Está afiliado

a la Asociación Nacional  
de la Prensa (ANP)

Editado por:

Compañía Periodística e Imprenta  
TAMANGO S.A.

[www.eldivisadero.cl](http://www.eldivisadero.cl)

Administración celular +56 9 8439 2029 / +56 9 7569 9678

Fono Prensa +56 967626393

**Gerente General y Representante Legal:**  
Nancy Puchi Muñoz

**Director:**  
Hugo Araya Leiva

**Dpto. de Prensa:**  
Francisco Mardones P.  
Rigoberto Jofré M.

**Diagramación y Digitación:**  
Sandra Santos Vargas  
Cristina Alarcón Gallardo

**Secretaria:**  
Patricia Medina N.  
Mónica Campos C.

**Ventas:**  
Mario Saldivia

Las opiniones de los columnistas no representan necesariamente el pensar del diario y son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El nombre del diario, los diseños gráficos, nombres de las secciones y dibujos que aparecen, son de propiedad intelectual y se encuentran registrados por la Soc. Periodística TAMANGO S.A.

e-mail [diariodivisadero@gmail.com](mailto:diariodivisadero@gmail.com) [administracion@eldivisadero.cl](mailto:administracion@eldivisadero.cl)



## Imputado es de Puerto Cisnes: Fiscalía y OS 7 investigan tráfico de drogas



**En la reciente diligencia fue sorprendido con 100 gramos, tanto de clorhidrato de cocaína como de cannabis sativa. La droga la comercializaba mediante redes sociales en la conocida "perla del litoral".**

proceder a la detención de un sujeto, vecino de esta localidad, quien se dedicaba a la venta de estas sustancias ilícitas a través de redes sociales".

Según agrega el fiscal Poblete, la diligencia continúa, "a través de la utilización de las técnicas previstas en la ley 20 mil, se pudo disponer de la detención de esta persona el día de ayer (lunes), en situación de flagrancia, cuando agentes reveladores adquirieron esta sustancia. Fue puesto a disposición del Tribunal de Garantía el día de hoy, oportunidad en la cual, fue formalizado por este delito de tráfico de drogas, estamos hablando aproximadamente de 100 gramos tanto de clorhidrato de cocaína como de cannabis sativa, que el imputado mantenía en su poder".

El imputado fue sorprendido también con elementos propios para la dosificación, que luego daría paso a la distribución y comercializado en los consumidores de la comuna. El Tribunal determinó un plazo de 90 días para el término de la investigación.

En las últimas horas la Fiscalía local de Aysén en conjunto al OS 7 de Carabineros de Coyhaique, realizaron una diligencia en la localidad de Puerto Cisnes donde se detuvo a un sujeto, residente de la localidad, quien se dedicaba a la comercialización de sustancias ilícitas mediante las redes sociales.

Fue mediante un agente encubierto de la policía que se logró la detención en flagrancia del imputado. Así lo detalló el fiscal jefe de Puerto Aysén, Pedro Poblete Viejo.

"La Fiscalía local de Puerto Aysén se encuentra realizando una investigación por el delito de tráfico de drogas, estos hechos habrían ocurrido en la localidad de Puerto Cisnes. Donde en el marco de diligencias instruidas por la Fiscalía local Cisnes al departamento OS 7 de Carabineros, se pudo

## Coyhaique: Formalizan a sujeto por porte ilegal de arma de fuego y receptación de un vehículo

La Fiscalía local de Coyhaique, formalizó a un sujeto, mayor de edad, por los delitos de porte ilegal de arma de fuego y receptación de un vehículo particular. Esto fue advertido por personal de la Primera Comisaría de Carabineros de la capital regional, quienes llevaron a cabo el procedimiento y detuvieron al imputado.

El fiscal, Patricio Jory,

entregó los antecedentes de esta investigación y formalización.

"Se desarrolló una audiencia de control de detención y formalización de en contra de una persona de sexo masculino, mayor de edad, que fue detenido la tarde de ayer (martes) por funcionarios de Carabineros, en el contexto de un procedimiento por los delitos de porte ilegal de arma de fuego y receptación de un vehículo".

El imputado al ser sorprendido por Carabineros, maneja un auto que había robado previamente a una víctima, además se incautó un arma de fuego adaptada, comenta el fiscal Jory.

"La persona fue sorprendida por Carabineros, guiando un vehículo que había sido previamente sustraído a su dueña y Carabineros encontró en el asiento del conductor, un arma de fuego que había sido adaptada como convencional. Fue formalizado por ambos cargos, quedado sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva".

El Tribunal mientras tanto, fijó un plazo de 90 días para el desarrollo de todas las diligencias y el término de la investigación.



## En 4 años de gestión del fiscal regional, Carlos Palma: Fiscalía, PDI, Carabineros, Armada, Aduanas y Gendarmería han decomisado 23 kilos de cocaína y 93 kilos de marihuana

El año pasado se decomisaron 10 kilos de cocaína y 23 kilos de marihuana. El 2021 se registraron 419 causas asociadas a la ley de drogas.

El trabajo minucioso del Ministerio Público, Carabineros, PDI, Aduanas, Armada y Gendarmería, ha permitido en los 4 años de administración del fiscal regional, Carlos Palma, la tramitación de 1.465 causas en el marco de la ley de drogas, pasando de 239 causas el año 2017 a 419 el año 2021.

Este tipo de investigaciones se relaciona principalmente con tráfico de drogas, microtráfico, asociaciones ilícitas, cultivo y cosecha.

"Lo anterior, es producto de un trabajo profesional de las y los fiscales con las policías especializadas en la materia y otras instituciones, orientado a generar más investigaciones en el marco de la ley de drogas", explicó el fiscal regional, en el marco de su reciente cuenta pública a la comunidad, donde concurrió el fiscal nacional, Jorge Abbott y el director general de la PDI, Sergio Muñoz, entre otras importantes autoridades.

### Cocaína

El líder de los fiscales en Aysén, detalló que, durante el año 2021, se incautaron 9 kilos 846 gramos de cocaína y 23 kilos 155 gramos de marihuana, como parte de un trabajo conjunto con la PDI, Carabineros, Armada, Aduanas y

Gendarmería.

Por su parte, en los 4 años de administración del fiscal Palma, se han incautado más de 22 kilos 742 gramos de cocaína y otros 92 kilos

906 gramos de marihuana prensada, tarea que es una de las prioridades del Ministerio Público y las policías en Aysén.

### Gestión 2021

En el marco de su cuenta pública, el Fiscal Regional también explicó que el 70% del total de los casos que ingresaron a la Fiscalía en la región -incluyendo todo tipo de delitos-, tuvieron un término judicial, superando largamente el promedio nacional que llegó al 45 %.

A su vez, el 19% de los términos judiciales correspondió a las salidas alternativas de suspensión condicional del procedimiento y acuerdos reparatorios. En el último año, las suspensiones condicionales pasaron de 9% a 13% y los acuerdos reparatorios, de 3% a 6%.

Asimismo, durante el año 2021 se efectuaron 94 juicios orales, obteniendo un 83% de sentencias condenatorias, es decir 78 juicios orales.

Desde el inicio de la administración actual de la Fiscalía, se han logrado más de 9.784 condenas



ante los Tribunales, 2.313 obtenidas el año pasado.

5.901 personas han sido condenadas en estos 4 años de gestión y el 2021, un total de 1.629 personas fueron sentenciadas por diversos delitos, como parte de la labor de investigación y persecución penal de la Fiscalía, que en esta región presenta los mejores resultados del país, situación que fue reconocida públicamente, por el fiscal nacional, Jorge Abbott.



# Intensa agenda de actividades presenta el Centro Cultural Coyhaique



A través de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique, el Centro Cultural invita a toda la comunidad a participar de los eventos y actividades que están programadas para el mes de febrero.

Más de 20 actividades conforman la parrilla del Festival Internacional de Música de la Patagonia.

Música, arte, teatro y otras actividades del Centro Cultural, llegarán a la capital regional con el “Festival Internacional de Música de la Patagonia”, evento encabezado por la Agrupación FIMP, la cual tendrá fecha entre el 5 y 12 de febrero y donde más de 20 agrupaciones artísticas deleitarán a toda la ciudadanía con su gran talento.

La variada oferta artística y cultural, también tendrá un componente de formación, dado que se ofrecerán talleres para fortalecer las habilidades artísticas de la comunidad.

“Todas las actividades que hemos creado en conjunto con la directora del Centro Cultural,



ha sido pensado para todo la comunidad, entendiendo que venimos de un periodo de confinamiento en donde las actividades culturales tuvieron que ser suspendidas, además esta reactivación cultural se realiza con el objetivo de apoyar a los grupos y artistas de la región, que también sufrieron por la pandemia”, puntualizó Carlos Gatica, alcalde de Coyhaique.

Según lo asegurado por la directora del recinto cultural, Claudia Aro, durante todo el año se ofrecerá una amplia oferta cultural en las salas del lugar, para todas las personas, pero también para aquellas en situación con discapacidad visual, movilidad reducida y otras discapacidades, una gran apuesta que la administración del alcalde Gatica, ha impulsado para apoyar la reactivación económica y cultural.

“Este es un festival muy importante en el país, esta es la octava versión, y en esta ocasión contaremos con personas de diferentes

países y tendremos artistas de la región de Aysén, además en esas fechas tendremos talleres para toda la comunidad, que se realizarán en las salas del Centro Cultural” manifestó Aro.

Además, a finales de este mes, se estará llevando a cabo el “Festival Cultura Por Fibra”, un espacio en donde los amantes de la música podrán disfrutar de conciertos y cuentos a través de streaming en dicho recinto cultural.

Para el miércoles 26, se estará transmitiendo el concierto la orquesta filarmónica, Promenade, un espacio que partirá a las 18:30 horas y en donde los asistentes podrán deleitarse al ritmo del género lírico además, el lunes 31, se estará llevado a cabo la obra “Gabriela Mistral Cuentacuentos”, que consiste en la musicalización de tres poemas, encuentro que comenzará a la misma hora.

De igual forma, el jueves 27 de enero, se estará realizando el conservatorio de “Música y Bellas Artes” y clase magistral a pianista de

Coyhaique, a partir de las 10:00 horas y para cerrar el día se estará desarrollando el Concierto de viaje de Ewa alrededor del mundo” un espacio para los niños y niñas de la comuna.

El “Festival Cultura por Fibra”, es una iniciativa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, organización que ha reconocido a 16 centros culturales del país, entre esos el nuestro, para la transmisión de actividades de manera simultánea.



## EXTRACTO

En autos RIT Z-276-2011, sobre cumplimiento de alimentos, se presentó solicitud de audiencia para establecer bases de remate, presentada por el abogado de la demandante don Iván Gutiérrez Loyola, en contra del bien raíz de propiedad del demandado don Santiago Belisario Almonacid Quiroz, cédula de identidad N°5.414.449-0, atendido que según liquidación de deuda de fecha 04 de diciembre de 2021 adeuda la suma de \$1.829.814, se provee:

**A lo principal:** Por propuestas las bases de remate y téngaseles por aprobadas, con citación. En el caso de los postores que rindan caución mediante vale vista, éste debe ser emitido sólo por el Banco del Estado de Chile Respecto al correo electrónico donde los interesados deben remitir los comprobantes para participar del remate es jfcoyhaique@pjud.cl. **Al primer otrosí:** Como se pide, cítese a las partes a audiencia de remate vía Videoconferencia mediante plataforma **ZOOM Cloud Meetings** y se proporcionó fecha de audiencia, para el **15 de febrero de 2022 a las 11:00 HORAS, recordando** que las partes pueden descargar la aplicación **ZOOM Cloud Meetings** de manera gratuita a su respectivos teléfonos, equipo de escritorio con cámara o ingresar a sitio web del sistema a través de Google Play Store, Iphone App Store, <https://www.zoom.us/download> o ingresando mediante Chrome a <https://www.zoom.us/join> para incorporarse a una videoconferencia sin necesidad de aplicación. En consecuencia, esto son los datos que pedirá la aplicación para conectarse: **ID de Reunión: 913 4543 5670. Contraseña: 075201, Link de acceso directo: <https://zoom.us/j/91345435670?pwd=MW1UcC9RTjNuYnlKcWxSM011SDRkZz09> TUTORIAL DE CÓMO UNIRSE A UNA REUNIÓN: [https://support.zoom.us/hc/es/articles/201362193-How-Do-I-Join-A-Meeting-?mobile\\_site=true](https://support.zoom.us/hc/es/articles/201362193-How-Do-I-Join-A-Meeting-?mobile_site=true). Asimismo y de conformidad al artículo 4° del Acta 13-2021 de la Excelentísima Corte Suprema sobre remates judiciales, <https://www.diariooficial.interior.gob.cl/publicaciones/2021/01/22/42861/01/1881208.pdf> los postores deberán contar con clave única activa al momento de realización del remate y la ejecutante, si lo estima del caso, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 3° del Acta ya mencionada. **Al segundo otrosí:** Como se pide en el Diario Divisadero de esta ciudad, pasen los antecedentes al funcionario habilitado a fin de que se confeccionen el extracto correspondiente. **Al tercer otrosí:** Téngase por acompañados con citación. **Notifíquese** vía correo electrónico habilitado. Coyhaique, cuatro de enero de dos mil veintidós.**

**JAIME RUTTE GALINDO**  
Jefe de Unidad de Causas

21 - 25 - 26 - 27 de Enero de 2022



## Ex alcalde de Villa O'Higgins acusa demora en reparación de barcaza Integración

*Además, acusa poca voluntad para su traspaso. Mientras la máxima autoridad comunal actual señala que los pobladores del lago O'Higgins "no se encuentran abandonados".*



Los pobladores del lago O'Higgins son seguramente los más aislados de la región de Aysén, una zona de la Patagonia, donde la conectividad está casi ausente, si no fuera por la barcaza Integración que recorre el lago desde el año 1992, trasladando animales y enseres desde y hacia las viviendas de los pobladores.

Justamente esta nave se encuentra en reparación, con problemas técnicos hace casi siete meses. Por ahora, es la lancha Soberanía la que cubre la conectividad lacustre.

Los primeros días de enero el ex alcalde de Villa O'Higgins y patrón de lancha, Roberto Recabal, solicitó al concejo municipal de la comuna hacerse cargo de la nave, para apoyar a unas 13 familias que viven en el sector, principalmente en el traslado de animales y productos de consumo.

La solicitud no fue acogida por el Concejo Municipal, a pesar que Recabal se comprometía a colocarla en operaciones en 25 días, posterior al traspaso. "En mi opinión personal no hay que cambiar motores, solo instalar las bombas inyectoras de motores de babor y estribor y, tras ello, empezar a entregar un vital apoyo a las trece familias que viven en diversos sectores del Lago O'Higgins. Estamos en la fecha de sacar animales, ingresar forraje, materiales diversos y el motivo porque no funciona la debe tener el señor alcalde. Espero que con mi solicitud busquen a la brevedad la solución

con otra persona, ya que es fundamental para pobladores y servicios públicos", dijo Recabal.

Recuerda que, al dejar la alcaldía en julio pasado, "las dos bombas de vapor y estribor las mandé a Santiago, porque estaba saliendo el petróleo muy crudo, previamente habíamos reparado los motores, trajimos el kit de Suecia y nos faltaron

solo las bombas inyectoras para que la barcaza funcione 10 o 12 años más", agregó Recabal.

Para el ex alcalde de la localidad más austral de la región, "lo único que falta es instalar las bombas inyectoras. Lamento que no se me haya entregado la barcaza, pensando en seguir apoyando a los pobladores que son los más aislados de la región de Aysén. Si no me la quieren entregar a mi en concesión o comodato, entréguensela a otra persona", reclama.

### "No hay abandono"

Para el alcalde actual, José Fica, lo seguro es que no se ha abandonado a los habitantes del lago. "Estamos presentando un proyecto FRIL de emergencia para el recambio de esos motores, porque tienen más de 30 años de vida útil. Los pobladores del lago O'Higgins no es que estén abandonados, porque el subsidio al lago sigue funcionando con una lancha que subvenciona el Ministerio de Transportes tres veces al mes", apuntó.

Los problemas son para sacar la carga mayor y el traslado de forrajes. "Estamos haciendo inversiones, hasta que logremos tener los motores".

Respecto a la barcaza nueva que estaría destinada al lago O'Higgins y que se construye en la región de Los Lagos no tendría las condiciones para el traslado de carga mayor, es decir, capacidad de carga, "puede llevar como nueve vacas y así cada vaca saldría

como 3 millones de pesos, por eso queremos reparar la Integración donde entran 40 vacunos". En otras palabras, la nueva barcaza, cuya construcción se ha visto en polémicas que han dilatado su entrega, sería para traslado de personas y turistas, en ningún caso sería la solución en temas de carga de animales, cosa que tendrá que seguir realizando la histórica barcaza Integración.

## Opinión

Nicole Suárez

Consultora de Desarrollo Electrónico

### El metaverso en la educación para la era post pandemia

Cuando a fines de 2021, Mark Zuckerberg anunciaba la creación de lo que él mismo denominó «Metaverse», no imaginábamos la revolución digital y cultural que ello implicaría tan solo un año después. El metaverso (neologismo admitido como válido por la Fundación de la Real Academia de la Lengua, Fundeu) fue definido por el propio Zuckerberg como un mundo virtual en el cual las personas de todo el mundo, representados por avatares digitales, podrán llevar a cabo diferentes actividades, como ir de compras, trabajar, ir a conciertos, y jugar.

A medida que gran parte del mundo se recupera poco a poco del golpe que ha significado la pandemia, nos encontramos ante a un escenario en el que tanto las casas educativas como los estudiantes han transmutado el concepto de educación.

El rol que ha jugado la tecnología en la educación a distancia, expresado en clases en línea, seminarios virtuales con fines didácticos y otros recursos similares, ha crecido a pasos agigantados debido a las condiciones impuestas por la pandemia.

Inevitablemente el mundo de la educación seguirá transformándose con la ayuda de la tecnología. Poco a poco desde el año 2000 se han potenciado los entornos de "e-learning" y la experiencia educativa ha sido tan efectiva que cada vez más profesionales siguen sumándose a esta modalidad.

### El metaverso es el siguiente paso

Los campus físicos de las universidades no solo se están expandiendo hacia la virtualidad, sino que el metaverso los llevará a ofrecer nuevos escenarios de aprendizaje.

Por ahora el metaverso para el mundo educativo es una idea para convocar las tecnologías vigentes y otras nuevas emergentes, de tal manera que profesores y estudiantes puedan experimentar una realidad digital tan activa y atractiva como la física, identificándose como un avatar digital. Todo esto ocurrirá en un soporte lógico de ciberespacio, que actuará como el mundo real, pero sin limitaciones impuestas por la misma.

El metaverso viene a suplir las carencias de la educación virtual en cuanto a experiencia ya que usará la Realidad Virtual y la Realidad Aumentada. Se trata de un mundo en el que se podrá interactuar y tener experiencias vívidas.

Todavía falta por andar un camino en cuanto a accesibilidad y privacidad, por citar algunos aspectos. También será necesario un tránsito actitudinal especialmente en las generaciones mayores (los profesores). Y, por supuesto, los sistemas educativos, particularmente las casas de estudios superiores, deberán estar a la altura en propuestas educativas y recursos tecnológicos.

¿Estarán desde ya nuestras universidades y centros de formación superior preparándose para el metaverso?

### Empresa Salmones Antártica S. A.

Con localización en la Comuna de Puerto Aysén

Necesita Contratar:

### PREVENCIONISTA DE RIESGO

Con conocimiento en el Área Marítima y Acuícola  
Requisito, No es excluyente  
Indicar Pretensiones de Renta

Interesados enviar Curriculum Vitae a Calle Pangal  
N° 901o dejar en Casilla N° 195 de Correos de Chile,  
Aysén o a los Correos Electrónicos:

[sriffon@nissui.cl](mailto:sriffon@nissui.cl) - [jmarquez@nissui.cl](mailto:jmarquez@nissui.cl)





## CONADI entrega subsidios para la compra de tierras

Hasta la Patagonia chilena se trasladó el director nacional de CONADI, Ignacio Malig Meza, con el objeto de conocer en terreno a los beneficiarios y beneficiarias de esta apartada zona del país, además de hacer entrega de Subsidios para la Compra de Tierras por Indígenas en la ciudad de Coyhaique.

“Estoy feliz, porque además de recibir este beneficio de CONADI para la compra de tierras hoy estoy de cumpleaños, así es que viene como anillo al dedo. Tengo grandes sueños y proyectos para realizar en mis tierras, aquí en la Patagonia, como la producción de deshidratados de frutos silvestres, y hacerlos llegar a otros lugares. Estoy feliz y agradecida por quienes hacen realidad nuestros sueños, por este regalo hermoso”, señaló la beneficiaria Fresia Miranda Vidal.

Cabe mencionar que en total fueron 300 millones de pesos provenientes del Fondo de Tierras y Aguas de CONADI lo que se entregaron en subsidios para la compra de tierras a beneficiarios de la Región de Aysén.

“Hoy estuvimos en la entrega de los certificados que acreditan a los beneficiarios del subsidio de adquisición de tierras para

**El beneficio que se entrega a personas indígenas en base al artículo 20 letra a de la Ley 19.253 considera 25 millones de pesos por familia. En la oportunidad, Ignacio Malig Meza, visitó también emprendimientos apoyados por CONADI en Cerro Castillo y Villa Ortega.**

indígenas, personas que contarán con hasta 25 millones de pesos para cumplir con el sueño de la tierra”, indicó el director nacional de CONADI, Ignacio Malig Meza.

### Emprendimientos indígenas

En esta misma visita, el director nacional de CONADI comprobó en terreno los recursos que se están ejecutando en favor de las familias indígenas de la Región de Aysén.

Tal es el caso de Dina del Carmen Renin, de Cerro Castillo, quien posee un emprendimiento para la producción de lawen (hierbas medicinales); así como el predio de Edina del Carmen Bustamante, quien ha mejorado la producción de huevos con apoyo de CONADI, en su emprendimiento denominado “Kuram Antü”.

Finalmente, Ignacio Malig Meza, concluyó su visita con un recorrido por las tierras la comunidad Mariñir, donde visitó a Paola Antiñirre y Leonila Antiñirre, beneficiarias del programa de equipamiento predial de CONADI, que ahora cuentan con cierres intraprediales, maquinaria agrícola, gallineros y galpones, que les permiten mejorar su producción y su calidad de vida familiar.

“El año 2013 recibimos estas tierras y el 2019 recibimos un proyecto de maquinaria que incluía un tractor agrícola y sus accesorios. Eso ha servido para que nosotros podamos cultivar avena, forraje para nuestros animales y comercializar nuestros productos”, puntualizó José Antiñirre, de la comunidad indígena Mariñir.

### "REMATES ESIPA"

Por orden del Juzgado de Letras del Trabajo, Coyhaique Rit N° C -29 -2020, RUC N° 19-4-0237594-1 caratulada "CARDENAS C/ CONSTRUCCIONES Y MINERIA MIGUEL ANGEL. Se realizará Tercer remate público al mejor postor, el día VIERNES 28 DE ENERO DE 2022 a las 11.30 horas. En Ecuador 1150 Coyhaique. De las siguientes especies

1. Cuatro escritorios de madera enchapada, buen estado de mantenimiento,
2. Dos computadores uno marca Acer y otro marca Lenovo, funcionando, buen estado de mantenimiento.
3. Una impresora láser marca Epson funcionando, buen estado de mantenimiento.

Exhibición los días: 27 de enero, y día del remate en Calle Ecuador 1150 Coyhaique.

El remate se llevará efecto el día viernes 28 de enero del 2022 a las 11.30 horas, en Ecuador 1150 Coyhaique. Las especies se rematan en el estado que se encuentran. Material y Jurídicamente  
Mayor información al fono 672-231158 9 51686485  
PAGO CONTADO-COMISIÓN LEGAL MAS IVA

**ENRIQUE SCHADEBRODT PINUER**  
R.N de M. N° 959

25 - 26 - 27 de Enero de 2022

### "REMATES ESIPA"

Por orden del 1° Juzgado de Letras de Coyhaique, Rol Exhorto N° E 1168-2021 840-2021 caratulada "GMAC COMERCIAL AUTOMOTRIZ CHILES.A/ YONSS YONSSON ALEXANDRE". Se realizará remate público, al mejor postor, el día VIERNES 28 DE ENERO DE 2022 a las 12.00 horas. En Ecuador 1150 Coyhaique. De la siguiente especie

VEHICULO	AUTOMOVIL
MARCA	CHEVROLET
COLOR	BLANCO
MODELO	SAIL LT 1.5
PATENTE	KGVT. 10-2
AÑO	2018

Exhibición los días 27, y día de la subasta en Calle Ecuador 1150 Coyhaique.

El remate se llevará efecto el día viernes 28 de enero del 2022 a las 12.00 horas, en Ecuador 1150 Coyhaique

La especie se remata en el estado que se encuentra. Material y Jurídicamente

Mayor información al fono 672-231158 9 51686485  
PAGO CONTADO-COMISIÓN LEGAL MAS IVA

**ENRIQUE SCHADEBRODT PINUER**  
R.N de M. N° 959

25 - 26 - 27 de Enero de 2022

### "REMATES ESIPA"

Por orden de nuestro mandante **Chilexpress de Coyhaique**, se realizará remate público, al mejor postor, el día VIERNES 28 DE ENERO DE 2022 a las 11.30 horas. En Ecuador 1150 Coyhaique. De las siguientes especies:

- 1.- 23 cajas cerradas
- 2.- 7 bultos de ropa
- 3.- Un televisor
- 3.- repuestos varios
- 4.- un taladro de pedestal y una dobladora de tubos
- 5.- otras especies difíciles de detallar

Exhibición los días 27, y día de la subasta en Calle Ecuador 1150 Coyhaique.

El remate se llevará efecto el día viernes 28 de enero del 2022 a las 11.30 horas, en Ecuador 1150 Coyhaique

Las especies se rematan en el estado que se encuentran.

Mayor información al fono 672-231158 9 51686485

PAGO CONTADO-COMISIÓN LEGAL MAS IVA

**ENRIQUE SCHADEBRODT PINUER**  
R.N de M. N° 959

25 - 26 - 27 de Enero de 2022



## Inician nuevo proceso sancionatorio para empresa que cubre conectividad lacustre en el lago Chelénko

La empresa a cargo de brindar la conectividad lacustre entre Chile Chico y Puerto Ingeniero Ibáñez, ha recibido múltiples críticas por la inesperada reprogramación y cancelación de viajes sin avisar a los pasajeros ni entregar soluciones.

El último viaje desde Puerto Ingeniero Ibáñez hacia Chile Chico este martes debía zarpar a las 20:00 Hrs, en el lugar había una docena de vehículos llenos de pasajeros esperando embarcarse, además de 20 viajeros que pretendían sentarse en alguna de las butacas de La Tehuelche, lo que nunca pasó, pese a que el puerto se encontraba abierto para embarcaciones mayores.

Desde la empresa Somarco no entregaron información alguna a los pasajeros, los que debieron asumir que el viaje había sido cancelado una vez que las trabajadoras de la oficina de ventas en Puerto Ingeniero Ibáñez se marcharon del lugar. No fue hasta que esta delegación, en conjunto con la Seremi de Transportes, intervino con la empresa Somarco, que esta determinó entregar a los pasajeros alternativas que aminoren la problemática causada ofreciendo alternativas



para pasar la noche.

Lamentablemente, no es la primera vez que ocurre una situación de similares características desde el retorno a navegación de la barcaza La Tehuelche el 30 de diciembre, por lo mismo, desde el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, representados por el Seremi Fabián Rojas se anunció el inicio de un nuevo proceso sancionatorio.

La autoridad sectorial comentó que tras conversaciones con la delegada presidencial Provincial de General Carrera, Vanessa Vásquez, se determinó “iniciar procesos sancionatorios en contra de la empresa por falta de servicio e incumplimiento de contrato” también se multará “la mala atención al público y la ineficiente información que se le entrega a los pasajeros”.

Rojas además señaló que serán descontados “todos aquellos viajes que no han realizado, debiendo haber realizado de acuerdo a itinerario”, agregando que “en eso vamos a ser inflexibles, vamos a exigir a la empresa que cumpla su contrato conforme a las condiciones que así se han establecido”.

La delegada Vásquez Elgueta se pone del lado de los viajeros y señala “Las oficinas deben comunicarse con cada pasajero que se encuentra en el manifiesto, con su pasaje adquirido con anticipación, comunicarles de esta suspensión ya sea por teléfono, correo electrónico o cualquier otro medio, no es posible que si ya tomaron una decisión a las 16:30 o 17:00 Hrs. los pasajeros recién se vengan a enterar a las 20:00 Hrs, siendo que han llegado a la oficina con la debida antelación, es por eso que creo que se debe llegar a la solución más viable, la empresa no está prestando el servicio tal como corresponde, tal como su contrato se lo exige. Como parte del Gobierno esto no lo vamos a poder tolerar” cerró la máxima autoridad provincial.

Actualmente, el Ministerio de Transportes ya ha sancionado a la empresa Somarco en cuatro ocasiones y se encuentra ad portas de terminar otros dos procesos sancionatorios. Adicionalmente, indican desde la cartera, una acumulación de multas puede llevar a la caducidad del contrato.

## Vecinos de Chile Chico nuevamente se movilizan exigiendo conectividad de calidad



Al Gobierno del presidente Sebastián Piñera le quedan seis semanas para finalizar y en todo este segundo periodo no se ha solucionado el problema de la conectividad para la comuna de Chile Chico, es más, “pareciera que día a día empeora”, dicen desde la comuna lacustre.

La gente está cansada, hay personas que

**“Es indigno ver a una pareja de adultos mayores durmiendo en el suelo”,  
relató una pasajera de la barcaza Tehuelche.**

han viajado en los últimos días y han evidenciado ciertos inconvenientes de la barcaza Tehuelche, embarcación que estuvo desde el 31 de julio hasta hace muy poco en mantenimiento.

A esto se suma el retraso en algunos zarpes, pasajeros que deben arreglárselas por si solos, sin respuestas tanto en Ibáñez como Chile Chico. Una situación que, ya en

varias oportunidades la comunidad ha calificado como indigna y exigen mejoras reales.

Patricia, es una vecina de Chile Chico que el día martes debía viajar, pero el desplazamiento de la barcaza fue suspendido, sin mayor información a quienes ya habían comprado su pasaje, nos relató.

“La información que ellos entregaron como

empresa fue que se les había comunicado a las personas vía telefónica, se les había informado que la barcaza no iba a zarpar y eso no es efectivo, porque yo en ningún minuto me llamaron y a las personas que estaban ahí tampoco. Entonces, nadie supo que la barcaza no iba a zarpar y cuando fuimos a pedir explicación a la ventanilla donde venden los boletos, la niña dijo que era orden del capitán que la barcaza no zarpara”.

La noche del martes fue tanta la molestia y desesperación de muchas personas, que prácticamente se tomaron la barcaza, agregó la pasajera.

“Al final tuvimos que subirnos a la barcaza y tomarnos prácticamente la embarcación, Carabineros igual estuvo y es indigno, por ejemplo, ver a una pareja de adultos mayores durmiendo en el piso. Entonces, eso no puede seguir pasando, ya está bueno que nos vean la cara, esto no puede seguir pasando”.

La tarde de este miércoles y justo cuando el MOP convocó a una reunión de participación ciudadana para el proyecto “construcción barcaza respaldo para conectividad en el lago General Carrera”, algunos vecinos de Chile Chico decidieron manifestarse, ya que, consideran una burla que se esté tratando este tema, cuando la conectividad hasta el día de hoy ha sido pésima y los problemas que por más de dos años se han arrastrado, no tienen soluciones reales.





# Declaran alerta temprana preventiva por amenaza de incendios forestales



**Según explicaron desde ONEMI la medida es indefinida. Se espera que en las próximas jornadas las temperaturas aumenten hasta los 29°.**

La mañana de este martes la ONEMI decretó alerta temprana preventiva por amenaza de incendios forestales para la región de Aysén, lo anterior debido principalmente a la combinación de viento con altas temperaturas.

Lo anterior fue explicado por el director regional (s) de ONEMI, Carlos Ureta, quien al

respecto señaló que la medida se adoptó “de acuerdo al análisis técnico de Conaf, se indica que las condiciones meteorológicas en la región de Aysén son favorables para la ocurrencia de incendios forestales, básicamente se debe a temperatura alta y viento. Además, se debe considerar que se presenta un bajo contenido de humedad en

el combustible fino muerto”, dijo.

Tras conocer los antecedentes por parte de ONEMI y CONAF, la Delegada Presidencial Regional de Aysén, Margarita Ossa Rojas, explicó que “la declaración de alerta temprana preventiva nos permitirá constituir un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante un monitoreo más preciso y riguroso de las condiciones de riesgo; esperamos eso sí, no tener que actuar por una situación de emergencia porque sabemos perfectamente las consecuencias que ello tiene y por

eso queremos hacerles un llamado a nuestros vecinos y turistas a evitar iniciar algún tipo de fuego, nuestra región debemos cuidarla entre todos”, indicó.

## Temperaturas

De acuerdo a la propia ONEMI, las temperaturas esperadas para el territorio regional para los días miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de enero serán de 29°, 27° y 22° respectivamente.

Igualmente, se espera que para la noche del viernes puedan caer algunas precipitaciones durante la noche.

## Ante requerimiento ciudadano:

# Concejala lamenta tozudez del Seremi de Transportes: “Espero que la nueva autoridad sea humilde”

**Sobre todo, “por el bien de la comunidad y que sus problemas sean resueltos”, la concejala Tatiana Villarroel, agrega que lamentablemente en temas de conectividad marítima, terrestre y digital, la autoridad sectorial además ha sido “egocéntrica” y finalmente no ha existido solución para la gente.**



La concejala de la comuna de Aysén, Tatiana Villarroel, señaló que mantiene amplias expectativas de las nuevas autoridades que dirigirán nuestro país a contar de marzo de este año. Confiada también en que en nuestra región los representantes de las distintas áreas de Gobierno, trabajen con el resto de las autoridades y principalmente den solución a las problemáticas urgentes de la comunidad.

Algo que, a juicio de la concejala, no ha ocurrido, por ejemplo, con el actual Seremi de Transportes y Telecomunicaciones. “Yo espero que la nueva autoridad sectorial sea humilde y sepa escuchar los problemas que tiene la gente y nos sepa escuchar a nosotros como concejales, porque a fin de cuentas,

nosotros fuimos elegidos por la comunidad para representarlos”.

La concejala Villarroel ha recogido las inquietudes de la ciudadanía, que luego plantea a las autoridades sectoriales, lamentablemente algunos son muy “egocéntricos” y no toman en cuenta los requerimientos de la gente, afirmó.

“Personalmente ando mucho en terreno, tengo mucha comunicación con la gente y por eso me siento con la autoridad de poder plantear los problemas que tenemos como vecinos, porque estos son problemas que tenemos todos. Pero cuando existen autoridades que son tozudas, son egocéntricas y que lo que lo que importa es lo que ellos dicen, los trabajos que ellos realizan y no lo que nosotros queremos hacer en conjunto, yo creo que no se avanza”.

La concejala de la comuna de Aysén, Tatiana Villarroel, remarcó que tiene amplias expectativas de las nuevas autoridades, “lo que yo espero es que, la nueva autoridad que llegue hasta la cartera de transportes y telecomunicaciones, sea una persona humilde, trabajadora y que sepa trabajar en conjunto por el bienestar de la comunidad”, puntualizó.



## Decreto de traspaso de competencias se promulgó el 31 de diciembre de 2021

# Loteos masivos en Aysén: Gobierno Regional deberá cautelar que no se generen “nuevos núcleos urbanos” indiscriminadamente

- **En los últimos años ha aumentado la preocupación por la desregulada subdivisión del suelo rural, en la cual el Estado ha tenido nula injerencia, dejando hacer y deshacer al mercado.**
- **Nueva normativa entrega a los gobiernos regionales facultades que actualmente están radicadas en el Ministerio de Vivienda.**



Un fundamental paso para el ordenamiento del territorio en el espacio rural, con mirada regional, se dio el 31 de diciembre cuando [se publicó](#) en El Diario Oficial el decreto que transfiere a los gobiernos regionales la potestad, hoy radicada en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU), de regular la [subdivisión de predios rústicos y su urbanización](#).

La norma original está establecida en los artículos 55 y 56 de la Ley General del Urbanismo y Construcción. Ésta señala que el MINVU debe “cautelar que las subdivisiones y construcciones en terrenos rurales, con fines ajenos a la agricultura, no originen nuevos núcleos urbanos al margen de la planificación urbana intercomunal”, debiendo elaborar los informes respectivos y entregar las autorizaciones previas.

Este cambio legal se hace cargo, en cierta medida, de la nula intervención del Estado en las múltiples y considerables subdivisiones que se han realizado en el último tiempo en Aysén, superando el centenar de lotes en muchos casos, sin que autoridad alguna se haya hecho cargo de la situación.

El decreto determina que el procedimiento administrativo para la transferencia de esta competencia se iniciará “mediante instrucción del Presidente de la República al Ministerio de Vivienda y Urbanismo dentro de los 120 días corridos siguientes a la publicación del decreto”, es decir, hasta fines de abril.

La tierra de nadie en la cual se encuentra el proceso de parcelaciones masivas tiene implicancias en términos de presión sobre los cursos hídricos, pérdida de suelos agrícolas de calidad, congestión vehicular, y toda una gama de externalidades negativas aparejadas a este desarrollo inmobiliario.

“Creemos que es una muy buena noticia, siendo una materia que ya ha sido visibilizada con preocupación por distintas comunidades y organizaciones. Ahora, esto no es impedimento para que la Contraloría y la Superintendencia del Medio Ambiente determinen la legalidad de cómo se han realizado los procesos masivos de subdivisión de predios rurales en toda la región de Aysén. Hablamos fundamentalmente que no puede ser el mercado el que defina dónde se crean nuevos centros poblados, sino debe ser parte

de una discusión de interés público” señaló al respecto el periodista Patricio Segura Ortiz, director de la Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén (Codesa).

En el último tiempo, diversas organizaciones han dado la alerta sobre el particular, considerando que producto de la pandemia se ha profundizado este fenómeno, que en otras zonas ha significado agotamiento de fuentes de agua, contaminación de ríos y lagos, destrucción de hábitat fundamentales como humedales, y afectar la calidad de vida de los habitantes de poblados ya establecidos.

Para ello se han realizado webinars, artículos y otras acciones, considerando que desde las autoridades administrativas “ha sido poco o nada lo que se ha hecho para enfrentar el tema, considerando que hay fallos de los tribunales y de la Contraloría que son claros sobre la irregularidad de los procedimientos. Esperamos que la gobernadora Andrea Macías pueda ayudar a cambiar esta situación, considerando que el ordenamiento territorial le es un tema prioritario”, señaló el dirigente.

## Urgen por prevención continua ante variante Ómicron en Aysén

La necesidad de reforzar la prevención continua, para evitar el contagio por Covid-19, advierten desde la secretaría regional ministerial de Salud, ante el crecimiento de contagios asociados a la variante Ómicron del virus.

Miguel Oyarzo Altamirano, epidemiólogo de la seremi de Salud Aysén, indicó que la mayor cantidad de casos detectados en estas últimas tres semanas, coinciden con la aparición de la variante Ómicron en la región.

“Si por cada caso de Covid-19 se generaban cuatro a cinco casos secundarios, con la variante Ómicron se generan sobre ocho casos secundarios y eso se ha comprobado en la región, es decir, por un caso en un grupo familiar, eventualmente, todo el resto del grupo está contagiado”, indicó.

Otros factores adicionales, son el aumento de la movilidad del período estival, el traslado de personas entre regiones, la mayor cantidad



de actividades sociales, las festividades del período y un relajo en las medidas de prevención.

“Se ha detectado que las personas ya no son tan adherentes al uso de la mascarilla y al distanciamiento físico. Hemos tenido muchos brotes de tipo laboral, donde también se

relajan estas medidas. Hay que recordar que el uso de los elementos de protección personal, es responsabilidad del trabajador, pero es responsabilidad del empleador verificar que se usen correctamente”, recalzó.

Las medidas preventivas básicas son el uso correcto de la mascarilla, el lavado frecuente de manos con jabón y el distanciamiento social.

En cuanto al proceso de vacunación, insistió en la importancia del esquema de vacunación para reducir la gravedad de la enfermedad. “El grupo que más nos ha costado es el de 40-49 años, donde existen más de dos mil personas que no han recibido ninguna vacuna todavía”, advirtió.

De acuerdo a las investigaciones desarrolladas por la Universidad de Chile, los contagios seguirían ascendiendo hasta aproximadamente la segunda semana de febrero, cuando debiese comenzar una paulatina disminución.



# Quedan 6 días para apoyar 7 Iniciativas Populares de Norma de la Convención Constitucional

## • Lideran hasta ahora “Con mi plata no” y causando controversia “Cárcel para Sebastián Piñera”

**Coyhaique.-** En la recta final se encuentra el proceso participación ciudadana de la Convención Constitucional que cierra el 1 de febrero, para que todas las personas mayores de 16 años puedan patrocinar 7 Iniciativas Populares de Norma, IPN con su voto online en [https://plataforma.chileconvencion.cl/m/iniciativa\\_popular/](https://plataforma.chileconvencion.cl/m/iniciativa_popular/)

Hay 2.495 iniciativas y se requiere un mínimo de 15.000 firmas para que lleguen a la Convención, por tanto los tres Convencionales Constituyentes de la región de Aysén, Geoconda Navarrete, Tomás Laibe y Yarela Gómez hicieron un llamado a la comunidad aysenina.

“Sólo 20 iniciativas de las más de 2 mil, han alcanzado las 15 mil firmas por tanto el apoyo ciudadano es importante en esta etapa para que efectivamente sea tu voz presente y no sólo la de los convencionales constituyentes” señaló con énfasis Geoconda Navarrete.

“Esperamos que este sea uno de los mecanismos que llegue para quedarse en la nueva constitución y en nuestra nueva institucionalidad” es la mirada del PS Tomás Laibe “Creemos que estas iniciativas lo que hacen es demostrar el interés de la ciudadanía por mecanismos democráticos directos, que permitan una relación más fluida entre las bases sociales y el espacio de decisión política” comentó el Constituyente aysenino.

Por su lado Yarela Gómez reafirmó los dichos de sus pares “La base de la Convención Constitucional es la participación popular y es muy importante que la región de Aysén no se quede fuera de esta oportunidad histórica de incidir en la creación de la nueva constitución, que nos regirá ojalá por unos 50 años, avanzando hacia una sociedad con una democracia profunda e incidente, donde cada uno y cada una pueda involucrarse en las transformaciones que buscan darle dignidad a las y los habitantes del país”.

### ¿Qué iniciativas nos recomiendan nuestros Constituyentes?

Para Geoconda Navarrete “Son importantes, por ejemplo, temas como acceso al agua preferentemente para el consumo humano, el derecho de la propiedad privada, el derecho para los padres a escoger el tipo de educación para sus hijos, preservar la propiedad privada, la libertad de trabajo, iniciativas que no ocupen nuestros fondos provisionales que son de cada uno de nosotros, hay normas para adultos mayores, para personas con situación de discapacidad, entre otras”

Tomás Laibe señaló “Estamos muy contentos con las iniciativas populares de Norma porque más de 20 iniciativas han



### Iniciativa Popular de Norma

Recepción de Apoyos hasta el 1 de febrero.

¡Ya tenemos **2.495** iniciativas para la nueva constitución!

¡Fíltalas, revisalas y entrégales tu apoyo para que así logren las 15.000 firmas necesarias!

1 - Sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral (452)	2 - Sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía (191)
3 - Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal (271)	4 - Derechos Fundamentales (998)
5 - Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico (299)	6 - Sistema de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional (146)
7 - Sistemas de Conocimientos, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonios (138)	

alcanzado las 15 mil firmas necesarias para entrar al debate constitucional. Estas abordan materias muy distintas como por ejemplo aborto Y Aconcagua regiones o Banco Central autónomo lo que da cuenta del interés de la ciudadanía por participar escribiendo la nueva constitución.

Son 5 urgentes en la región, a juicio de Yarela Gómez y por las cuales invitó a patrocinar “derechos de niños, niñas y adolescentes reconocidos y consagrados en la nueva constitución política de la república (iniciativa N°11.402), también Fenpruss y el derecho a la salud que se encuentra bajo el número 4.126, en tercer lugar el reconocimiento constitucional para las personas con discapacidad (iniciativa N°6.470), ruralidad y derechos fundamentales (iniciativa N°74.062) y, por último, la iniciativa popular feminista por una vida libre de violencia para mujeres, niñas, diversidades y disidencias sexo genéricas (iniciativa N°50.754).

### ¿Cómo apoyo o patrocino una Iniciativa Popular de Norma?

Se puede acceder directo a [https://plataforma.chileconvencion.cl/m/iniciativa\\_popular/](https://plataforma.chileconvencion.cl/m/iniciativa_popular/) o al sitio web [www.chileconvencion.cl](http://www.chileconvencion.cl) y luego se inicia sesión con Clave Única o número de serie del carnet de identidad. Cada ciudadano puede patrocinar un máximo de 7 INP.

Actualmente son más de 450,000 las personas que se han registrado en la plataforma y se han generado más de 1 millón de patrocinios a las iniciativas que estarán disponibles hasta el 1 de febrero.

Hay que recordar que sólo se pueden apoyar 7 iniciativas, por ende una forma de poder patrocinar más normas es revisar antes si las que son de interés personal ya cuentan con las 15 mil firmas exigidas para entrar a la discusión, de ese modo se puede seguir escogiendo entre las restantes del total de 2.495 iniciativas para la nueva constitución.

### ¿Cuáles son las iniciativas con más adhesión de firmas al día de hoy?

Acá te dejamos un “Top Five”:

- 1 “Con mi plata no – Defiende tus ahorros previsionales” –
- 2 “Cannabis a la Constitución ahora: por el derecho al libre desarrollo de la personalidad, la soberanía personal y el bienestar”
- 3 “Libre derecho sobre la propiedad privada”
- 4 “Será Ley: iniciativa popular de apoyo al aborto”
- 5 “Banco Central Autónomo”

Un variopinto de iniciativas puedes encontrar y respaldar con tu firma hasta el 1 de febrero, entre ellas una de las controversiales es Cárcel para Sebastián Piñera, iniciativa N° 71.442 contenida en el punto 6: Sistema de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional y con el tema: Acciones constitucionales y garantías institucionales a los Derechos Humanos, propuesta que al cierre de esta edición contaba con 8.677 apoyos de la ciudadanía.



# Trece familias de Coyhaique reciben escrituras de sus viviendas

**“Un sueño cumplido. Lo del campamento ya quedó atrás”, dijeron.**

**Con la entrega de los títulos, las 13 familias podrán seguir optando a beneficios sociales, como el recambio de calefactores o el subsidio PDA.**

“Ahora por fin uno dice esto es mío y nadie le va a decir a uno váyase porque esto no es suyo. Es un sueño hecho realidad”. Así expresaba su felicidad María Zúñiga, vecina del conjunto habitacional Ronchi II, de Coyhaique y que junto a 12 familias más, recibió la escritura que acredita que ya es propietaria de su hogar.

Ella, hasta el 2019, cuando recibió su casa propia, vivió 16 años en un campamento y por eso, tener la escritura de su vivienda en su poder “es una satisfacción y es un sueño cumplido. Lo del campamento ya quedó atrás, los recuerdos y todo eso. Para nosotros es un gran desafío como personas y nos cambió la vida cien por ciento”, reconoce.

Y es que 8 de las 13 familias pertenecían a los campamentos Errázuriz (3) y Santiago Bueras (5), ambos asentamientos precarios que estaban en el Catastro 2011 del Minvu y que ya están cerrados.

Víctor Martínez, presidente del Comité Ronchi II, dijo estar “bien realizado y feliz, porque uno pasa a ser dueño de su casita propia. Yo como dirigente luché durante



varios años para llegar a tener nuestra casa junto a todos mis vecinos. Me sacrificué, pero valió la pena porque yo, al igual que todos mis vecinos, estamos con nuestras escrituras en la mano”.

El seremi de vivienda, Diego Silva, destacó este hito. “Estamos cerrando un ciclo muy importante, porque familias que fueron de campamentos, hoy están recibiendo sus escrituras. Cerca de 11 años para poder llegar a este momento”.

Silva enfatizó en que “este documento es la llave para que puedan optar a muchos beneficios que tiene el Ministerio de Vivienda, como los revestimientos térmicos PDA, ampliaciones, mejoramientos y otros”.

Quien también estuvo presente en la entrega de las escrituras para el Comité Ronchi II, fue el alcalde de Coyhaique, Carlos Gatica, quien valoró “el trabajo que ha liderado el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que ha sido desarrollado de manera conjunta con la colaboración que este municipio ha prestado y con el que hemos podido lograr grandes cosas en tan poco tiempo”.

Las casas entregadas por el Minvu, del proyecto Ronchi II, incluyeron 10 viviendas de dos pisos con 48.35 m<sup>2</sup>, que considera una ampliación futura de 9.20 m<sup>2</sup> más. Además, hay 3 viviendas de un piso, 2 de las cuales ya tienen la ampliación construida, que fueron destinadas para personas con movilidad reducida y tienen una superficie de 66.84 m<sup>2</sup>.



**EPSON®**  
EXCEED YOUR VISION  
SATCOM

CENTRO DE SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO

ATENCIÓN DE GARANTIAS  
FONO: 67 2 235644  
+56 9 57151690  
BILBAO 222 Of. 1  
COYHAIQUE





## Diplomados

# Sociedad Digital

Para asumir los desafíos de la nueva empleabilidad.

Cupos sin costo y limitados



## SENCE Aysén invita a inscribirse a diplomados totalmente gratuitos

**La iniciativa responde a una alianza público-privada entre el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Fundación Telefónica Movistar, AIEP y SENCE.**

Hasta este 31 de enero estarán disponibles las inscripciones a los diplomados “Sociedad Digital”, que podrán realizarse hasta marzo del 2022, son producto de una alianza público-privada que entregará cupos gratuitos que permitirán cursar, en un período de 3 meses, alguna de las 4 rutas formativas online sobre: Emprendimiento Social y Marketing Personal, Marketing Digital y Gestión Estratégica, Comunicación en Entornos Digitales y/o Diseño y Programación Web.

La iniciativa de Fundación Telefónica Movistar y AIEP, en conjunto con el Ministerio de la Mujer y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE, nace con el objetivo de extender a toda la sociedad el éxito que tuvieron los diplomados “Mujer Innova”. Así, al igual que sus predecesores, estos buscan entregar herramientas y perfeccionar los conocimientos en materia digital de las personas que emprenden y de todas aquellas que quieren aprender o reconvertirse en diferentes ámbitos laborales, para hacer frente a los cambios producto de la contingencia mundial.

Al respecto la directora regional del SENCE Aysén, Katherine Kingma, señaló que “Invitamos a quienes estén interesados en seguir acrecentando sus conocimientos en estas materias a aprovechar estos 4 diplomados, son totalmente gratuitos y al momento de buscar un trabajo o mejorar los conocimientos en su propio negocio es muy bueno, sabemos que todo está cambiando a la era digital y es por eso la relevancia de estos diplomados. Para postular, ingresa con tu clave única a [www.fundaciontelefonica.cl](http://www.fundaciontelefonica.cl) y busca el banner con los Diplomados de Sociedad Digital. Estos diplomados no solo son una gran oportunidad, sino que también un aporte para el país y la economía, permitiendo a su vez mitigar en parte, las brechas que existen entre mujeres y hombres” señaló.

Por su parte, la Seremi del Trabajo y Previsión Social de Aysén, Andrea Ponce, valoró esta iniciativa y destacó el esfuerzo del Gobierno en ir innovando y creando cada vez mejores ofertas en materia de capacitación con estos diplomados, comentando “Uno de los sellos que hemos tenido en este Gobierno es la adaptación y eso se ve reflejado precisamente en el trabajo que el Ministerio del Trabajo y Previsión Social ha realizado a través de Sence, adaptando sus programas y creando alianzas para enfrentar los nuevos desafíos, como la digitalización y el gran salto que ha significado en las comunicaciones y en el trabajo debido a la pandemia. Los trabajos y las ofertas laborales están cambiando, y ello se ve por ejemplo, en la alta demanda de programadores y trabajadores con formación en esa área. Estos diplomados son una respuesta a las necesidades que requieren los emprendimientos y las empresas, y conocimientos que deben tener tanto trabajadores como emprendedores para seguir avanzando y encontrando nuevas oportunidades de desarrollo. Los insto a postular a los Diplomados y a mejorar sus conocimientos, aprovechando además que son sin costo” instó la titular del trabajo de Aysén.

Finalmente, la Seremi de la Mujer y Equidad de Género de Aysén, Barbara Ortúzar, agregó “Es importante dar a conocer que el Ministerio de Mujer y Equidad de Género junto al Ministerio del Trabajo y Previsión Social y Sence, se han convertido en grandes aliados para fortalecer a las mujeres trabajadoras y emprendedoras. Ya lo hemos dicho en diversas ocasiones, durante esta pandemia las mujeres son uno de los grupos que ha sido más afectado, y por ello, es esencial que se creen iniciativas como estos diplomados gratuitos, que las impulsen, capaciten y apoyen para mitigar en parte, la difícil situación. Las mujeres son las primeras en perder el trabajo

cuando hay crisis y con esto queremos contribuir para que puedan tener nuevas herramientas para enfrentar la reactivación económica. Invitamos a las mujeres de nuestra Región de Aysén para que se motiven y que se inscriban lo antes posible, ya que son cupos limitados” concluyó.

### Descripción de los diplomados

**Diplomado Emprendimiento Social y Marketing Personal:** dirigido a emprendedores/as, que por su ubicación geográfica y/o sus exigencias laborales, requieren de flexibilidad horaria para cursar sus estudios.

**Diplomado Marketing Digital y Gestión Estratégica:** dirigido a personas con interés en aprender o profundizar sus conocimientos acerca del desarrollo de estrategias de marketing digital, a través de la formación de un Diplomado en marketing digital, que les permita realizar analítica web y Growth Hacking.

**Comunicación en Entornos Digitales:** para quienes tengan el interés de comunicarse en entornos digitales, aprovechando el potencial de las redes sociales, utilizando herramientas con carácter digital y entornos virtuales, lo cual se incorporará dentro de su plan de comunicación.

**Diplomado Diseño y Programación Web:** dirigido a personas que tengan interés en iniciarse en el diseño y programación Web, con el fin de crear sitios web y personalizarlos.

Quienes deseen postular, deberán ingresar en el siguiente link con su clave única <https://www.fundaciontelefonica.cl/empleabilidad/diplomados-sociedad-digital/>



**Aries**



Tus labores detectivescas de la mañana darán resultado por la tarde. Aborda a la gente de manera directa y con confianza. Lo más probable es que te beneficies si tratas de desvelar y llegar al fondo de una situación en el trabajo. Comunícales a los demás tus descubrimientos.

**Leo**



Piensa por un momento en tu función dentro del conjunto –y en cómo contribuyes al objetivo común. Pregúntate si ese objetivo representa algo que tú apoyas a nivel personal. Si la respuesta es negativa, tal vez sea tiempo de buscar algún cambio importante en lo profesional. No tengas miedo.

**Sagitario**



No permitas que la atmósfera de seriedad que empaña la primera parte del día te afecte. En general, la energía a tu alrededor se volverá más alegre y optimista a medida que pasen las horas. Aprovecha este cambio. Empantanarte en un ciclo de negatividad puede acarrear nocivos efectos secundarios.

**Tauro**



Será mejor que bajes la velocidad y analices todas las opciones antes de tomar una decisión final. Tu propensión a las decisiones precipitadas durante el día de hoy puede traerte problemas en el futuro. Consulta la opinión de otros antes de dar el paso definitivo.

**Virgo**



Hoy tu misión es atacar el conformismo, sobre todo en tu lugar de trabajo. En vez de desaparecer en la multitud debes tratar de sobresalir. Demuéstrale a todos que tus originales ideas merecen reconocimiento y tus propuestas son dignas de llevarse a cabo.

**Capricornio**



Las situaciones y la atmósfera en tu lugar de trabajo no están enteramente a tu favor. Intenta dejar para otro momento las reuniones o las decisiones importantes. No estás en tu mejor momento; intenta mantenerte a salvo de situaciones peligrosas. Ten la certeza de que ésta será la mejor estrategia.

# HOROSCOPO

**Géminis**



Hoy te aventuras hacia el interior de territorios desconocidos. Asegúrate de estar bien preparado/a. Lo mejor que puedes hacer en este momento es tener plena confianza en ti mismo/a. Cuentas con magníficas herramientas. No tengas miedo de utilizarlas en cualquier momento.

**Libra**



Percibes una gran agitación en tu interior y haces lo posible por desprenderte de esta sensación. Aún no te has dado cuenta; esa energía que te enerva te está ayudando también a ser más activo/a con respecto a tu trabajo y tu carrera. Será mucho mejor para ti acoger esta energía.

**Acuario**



Quizá seas capaz de planear todo con facilidad durante la mañana, pero tratar de seguir esos planes durante la tarde te hará sentir que “del dicho al hecho hay un gran trecho.” Algunas situaciones inesperadas al final de la jornada causarán una gran confusión. Debes tener buena predisposición para adaptarte.

**Cáncer**



Las personas que en otras ocasiones han estado en desacuerdo contigo cambian de opinión y comienzan a comprender más claramente tu lado de la ecuación. Con más gente a tu favor es probable que hoy logres una productividad mucho mayor. La fuerza está de tu lado.

**Escorpión**



Si hoy debes encargarte de cualquier tarea que requiera fuerza, concentración y disciplina, asegúrate de hacerlo durante la mañana. Puede que algunas situaciones arriesgadas y esporádicas te hagan perder el equilibrio durante la tarde.

**Piscis**



Hoy puede que alguien sea duro contigo por cambiar tantas veces de opinión. No permitas que la reacción de esta persona te afecte. No tienes por qué sentirte disminuido/a o dejar que alguien piense mal de ti simplemente porque cambias a menudo de opinión.

**TRAEGER**

**Ford**

**GOODYEAR**

**Motorcraft**

**FX4**

**RANGER**

**\* REPUESTOS**

**\* SERVICIOS**

**\* VENTAS**

**\* RENT A CAR**

**AV. BAQUEDANO 457 - COYHAIQUE**

**CONTACTO@TRAEGER.CL**

**+569 96406412**





@TinajaselClaro  
Reservas  
+56 9 92105746  
+56 9 88973094



**EPSON**  
EXCEED YOUR VISION  
SATCOM

**CENTRO DE SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO**

**ATENCIÓN DE GARANTIAS**  
FONO: 67 2 235644  
+56 9 57151690  
BILBAO 222 Of. 1  
COYHAIQUE

**OPORTUNIDAD**



**Vende directamente dueño**

- Hermoso terreno urbano de 5.715 m<sup>2</sup>.
- KM 2, Camino a Balmaceda.
- Hermosa vista, fácil acceso desde Carretera Ruta 7.
- Gran plusvalía

**\$115.000.000 conversables.**

Interesados llamar al  
**+56 9 77093969**

**Servicios Informáticos  
para Centros Educativos**

- Plan de integración digital
- Infovideos
- Sitio Web
- Capacitaciones
- Posicionamiento de imagen institucional
- Videos educativos

**contacto@serviciosinformaticosaysen.cl**



### AYSEN CORRETAJES

Werner Fuentes H.

Corretaje de Propiedades.

Asistencia y Gestión Inmobiliaria.

Fono 9 988 345 97 – Coyhaique.

Región de Aysén - Chile.

Mail: [wfuentes@aysencorretajes.cl](mailto:wfuentes@aysencorretajes.cl)

Web: [www.aysencorretajes.cl](http://www.aysencorretajes.cl)

#### VENDE:

##### CASAS Y SITIOS:

- \$ 75.000.000.- Sitio 150 m2. aprox. calle Alejandro Gutierrez, con construcción antigua.

- \$ 160.000.000.- Sitio urbanizado de 25 x 25 metros calle Lautaro a media cuadra de Alfonso Serrano.

- \$ 220.000.000.- Casa 120 m2. en parcela 0,5 hectárea sector Panguilemu, a 8 km. desde Coyhaique.

- \$ 200.000.000.- Casa calle Ejército esquina 21 de Mayo. Casa 90 m2. aprox. y sitio 12,5 x 20 metros.

- \$ 85.000.000.- Casa individual 90 m2. aprox. buena construcción. AVENIDA ESCUELA AGRÍCOLA. Cocina, comedor, living, 3 dormitorios, baño, bodega, garaje y patio techado.

- \$ 240.000.000.- Propiedad en PUYUHUAPI. Terreno de 1.748 m2, colindante con costanera que lo separa del mar, con dos casas de 100 m2. aprox. cada una, funcionando como cabañas turísticas.

##### PARCELAS:

- Desde \$ 18.000.000.- c/u. Parcelas loteo "Mirador del Valle", ubicado a 13 km. aprox. desde Coyhaique camino a Lago Frio.

Visita virtual en <https://www.kenosdrone.cl/tour/aysen/>

- Desde \$ 19.000.000.- c/u. Parcelas Loteo sector Emperador Guillermo, ubicado a 53 km. aprox. desde Coyhaique Ruta 7 Carretera Austral.

- Desde \$10.000.000.- Parcelas 0,5 hectáreas loteo "Ñire Mágico" sector EL BLANCO, km.32 camino a Balmaceda. Cercano centro poblado, Aeropuerto Balmaceda y excelente vista alrededores.

- \$ 40.000.000.- Parcela 0,5 hectárea sector PANGUILEMU, El Claro. Acceso a luz domiciliaria.

- \$ 14.000.000.- Parcela 0,5 hectárea, a 5 km. PUERTO CISNES, camino a Aeródromo. A 1.300 metros de playa marítima.

- \$ 30.000.000.- cada una. Dos parcelas 1 hectáreas c/u. orilla RIO QUETRO, sector Valle Laguna a 8 km. de Lago Portales. 50 km. de Coyhaique camino a Valle Laguna.

- \$ 45.000.000.- Parcela 0,5 hectáreas en CERRO DIVISADERO, a 2 km. de Coyhaique. Acceso agua potable y electricidad.

- \$28.000.000.- Parcela 0,5 sector EL ARENAL, Km.5 camino a Puerto Aysén.

- \$ 25.000.000.- Parcela 5.950 m2., ubicada a 20 km. de Coyhaique, sector Laguna Burgos, camino SEIS LAGUNAS. Colinda con camino público. Acceso peatonal a laguna. Excelente vista.

##### PREDIOS:

- \$120.000.000.- Predio 47 hectáreas en LAGO ZENTENO, ubicado a 48 km. de Coyhaique camino a Valle Laguna.

- Otros predios Región de Aysén, distinta ubicación, superficie, capacidad y aptitud.



**Marisol Aravena**  
**PROPIEDADES**

**CORRETAJE Y TASACIONES  
DE BIENES RAICES**

**CONTACTO**

9 76695061 - 67 2 393322

**PUERTO AYSÉN**

[www.marisolaravenapropiedades.cl](http://www.marisolaravenapropiedades.cl)

Email: [marisolaravenapropiedades@gmail.com](mailto:marisolaravenapropiedades@gmail.com)

**PROPIEDADES RURALES Y URBANAS**

**PROPIEDADES RURALES Y URBANAS**



**VENDE TERRENO DE 6 HÁ.**  
CAMINO A VILLA MAÑIHUALES XI  
REGION DE AYSÉN A ORILLA DE CAMINO  
VALOR DE VENTA \$90.000.000.-



**VENDE PROPIEDAD COMERCIAL.**  
SECTOR CENTRO DE PTO. AYSÉN CALLE  
B. OHIGGINS N°613 TERRENO DE 475m2  
CONSTRUIDO 271m2  
VALOR DE VENTA \$279.000.000.-



**VENDE HERMOSA CASA HABITACION**  
UBICADA EN SECTOR LOMAS DE  
AYSÉN CALLE LAS ROSAS N°131 S. DEL  
TERRENO DE 211m2 CONSTRUIDO 194m2  
VALOR DE VENTA \$150.000.000.-



**VENDE PROPIEDAD HABITACIONAL**  
UBICADA CALLE ISMAEL VILLEGAS N°45  
POBL. JORGE IBAR DE PTO. AYSÉN  
VALOR DE VENTA \$45.000.000.-

**VENDE SITIO DE 900m2 UBICADO EN  
SECTOR EL SALTO CAMINO AYSÉN -  
CHACABUCO CON ACCESO A LUZ Y  
AGUA VALOR DE VENTA \$36.000.000.-**



**INGENIERÍA CIVIL ESTRUCTURAL**

CALCULO ESTRUCTURAL EN ACERO,  
HORMIGÓN ARMADO, MADERA.  
PROYECTOS INDUSTRIALES Y  
HABITACIONALES

- REGULARIZACIONES
- AMPLIACIONES
- REMODELACIONES
- EVALUACIONES ESTRUCTURALES
- PERMISOS EDIFICACIÓN
- ASESORIAS

Ingenieria.eiz@gmail.com

Tel. + 56 9 4205 1803

**ESTANQUES DE AGUA**

VERTICALES Y HORIZONTALES  
DESDE 200LTS. A 30.000LTS.



VISÍTENOS EN:  
AV. SIMPSON Nº 622 ESQUINA SIMÓN BOLIVAR  
FONO: (67) 2217591 /COYHAIQUE



Somos Edukt, un centro educativo online comprometidos con el aprendizaje de cada alumno.

- Preuniversitario Edukt, preparación PDT
- Plan Sube tu NEM
- Clases Particulares: Básica, Media, Universitaria en Matemática, Lenguaje, Ciencias, Inglés, Historia

Más Info en [www.edukt.cl](http://www.edukt.cl)  
Fono contacto: +56982927989.  
correo: [edukte2021@gmail.com](mailto:edukte2021@gmail.com)



Ofrece los servicios de:

- Administración de medicamentos intramuscular y endovenosos.
- Curaciones simples y avanzadas.

+56 9 77639660



**PASTELERÍA HOLZER**

Disponible en su casa matriz de Dussen #317 & Fábrica y sala de ventas en Centro Victoria, local 05.

Disponible a domicilio de lunes a domingo

+56996371858

Convenios especiales con empresas.

**Arriendo Departamento**

de un ambiente, amoblado completo, por día. Pleno Centro de Puerto Montt, sin estacionamiento.

Valor diario \$ 30.000.  
Contacto reservas: 950152960  
Luis Javier Ulloa  
[javierupmc@gmail.com](mailto:javierupmc@gmail.com)



Sub Teniente Cruz Nº 61



Transfer y Turismo T y T

67-2256000 - 993123939 - 92996819

EMAIL: [tranytur@gmail.com](mailto:tranytur@gmail.com)

**BUSES SURAY**

Lo lleva diariamente a Puerto Aysén y Coyhaique con los mejores horarios

COYHAIQUE PRAT 265  
Teléfonos  
672 238387 PASAJES  
672 234085 CARGA  
672 234088 FAX

PTO. AYSÉN E. IBAR 630  
Teléfonos  
672 336222 PASAJES



**DON CARLOS**



**NUEVO ITINERARIO  
COYHAIQUE-COCHRANE**

LUNES - MIÉRCOLES - JUEVES  
Y VIERNES  
saliendo a las 09:30 A.M.

**COCHRANE - COYHAIQUE**  
- MARTES-JUEVES-VIERNES  
Y SÁBADO  
saliendo a las 07:00 A.M.

COYHAIQUE 67 2 232981

COCHRANE 67 2 214507



## Diputada Leuquén valora la creación de una Pensión Garantizada Universal



- **El Congreso despachó a Ley el proyecto que crea una Pensión Garantizada Universal (PGU).**

La parlamentaria informó que la PGU beneficiará a todas las personas de 65 años o más, entre ellos quienes pertenezcan al 90% más vulnerable y tengan una pensión base menor a \$630.000 que recibirán una PGU de \$185.000 mensuales. Del mismo modo, quienes pertenezcan al 90% más vulnerable y tengan una pensión base entre \$630.001 y \$1.000.000 recibirán el beneficio que irá disminuyendo linealmente.

Añadió que entre las principales características de la iniciativa destacan:

1. Este nuevo beneficio sustituye a los actuales beneficios del Pilar Solidario, tanto a la Pensión Básica Solidaria Vejez como al Aporte Previsional Solidario de Vejez. Esto significa que todos los actuales beneficiarios del Pilar Solidario de vejez dejarán de recibir esos beneficios, y comenzarán a recibir la Pensión Garantizada Universal.
2. Es complementario al ahorro previsional individual.
3. La pueden recibir pensionados, bajo cualquier modalidad de pensión, y adultos mayores que se encuentren laboralmente activos, sin la necesidad de pensionarse o estar afiliados a algún régimen previsional.
4. Aumenta el monto de la Pensión Básica Solidaria de Invalidez al monto de la PGU, y se aumenta la cobertura del Pilar Solidario de invalidez pasando del 60% actual, al 80% más vulnerable de la población.
5. Se amplía la cobertura del actual Subsidio de Discapacidad Mental para menores de 18 años, a discapacidad física y sensorial. Asimismo, se amplía la cobertura pasando del actual 20% al 60% más vulnerable y se incrementa el monto del subsidio de los actuales \$77.701 al 50% del monto máximo de la PGU, que actualmente corresponde a \$92.500. Leuquén señaló que “gracias al trabajo del Ejecutivo y la colaboración del Congreso, el proyecto logró ser aprobado en cuatro meses, y comenzará a ser pagado a contar de la tercera semana de febrero”, concluyó.

## Corfo invita a emprendedores y emprendedoras a postular a programas Semilla Inicia y Semilla Expande

- **Estos programas entregarán cofinanciamiento y servicios de apoyo para emprendimientos, según las etapas de desarrollo en las que se encuentren sus proyectos de negocio.**

26 de enero de 2022.- Corfo abrió las postulaciones a dos de sus emblemáticos programas de emprendimiento para las 16 regiones del país: Semilla Inicia y Semilla Expande. Este último por primera vez está dirigido exclusivamente a empresas lideradas por mujeres.

Ambos instrumentos cuentan con focos según la etapa de desarrollo en la que se encuentren los emprendimientos, ya sea en fase de idea y validación en el mercado (Semilla Inicia), o bien, con ventas iniciales esperando lograr la consolidación de su negocio (Semilla Expande).

Omar Muñoz Sierra, director de Corfo Aysén, explicó que “uno de los propósitos de Corfo es generar las condiciones para que más personas puedan emprender. Es por ello que hemos abierto estas dos convocatorias para apoyar a quienes estén buscando emprender o bien para que empresas lideradas por mujeres puedan consolidar su modelo de negocio a nivel nacional e internacional. Estas convocatorias están orientadas a apoyar emprendimientos innovadores, esto es, proyectos cuya solución propuesta a una problemática relevante”.

El director regional señaló que en Aysén existen ejemplos de iniciativas apoyadas por estos programas, como es el caso de Camila Gratacós y Camila González de Aguadal, iniciativa apoyada con el Semilla Inicia que a través de la reutilización del aceite quemado, elaboran detergente biodegradable o el caso de Carolina Jara, fundadora de Suryuis, extracto con frutos silvestres de Maqui y Calafate que tienen un alto poder de antioxidantes, que a través del programa Semilla Expande, se abrió al mercado asiático.

### Programas

**Semilla Inicia:** Subsidio destinado a aquellos emprendimientos en fase inicial (etapa de idea, prototipo o con la solución ya terminada), sin ventas y que se puedan implementar rápidamente, para que desarrollen actividades con el fin de lograr la validación técnica y comercial del proyecto.

Corfo cofinanciará hasta el 75% del costo total del proyecto, con un tope de hasta \$15.000.000. Pero si el emprendimiento es liderado por mujeres, este cofinanciamiento aumenta hasta un 85% del total del proyecto, con un tope de hasta \$17.000.000.

Pueden postular a Semilla Inicia las Personas Naturales (mayores de 18 años con residencia en Chile), o Personas Jurídicas (constituidas en Chile con una antigüedad de hasta 18 meses).

**Semilla Expande para empresas lideradas por mujeres:** Programa destinado a emprendimientos que cuenten con ventas iniciales, permitiendo financiar actividades para lograr el despegue comercial de su negocio.

Corfo entregará un cofinanciamiento hasta el 85% del costo total del proyecto, distribuido en dos etapas: la primera con acceso a \$28.333.334; los proyectos que logren buenos resultados en ese periodo, tendrán la opción de una extensión (segunda etapa), con un cofinanciamiento adicional de hasta \$22.666.667.

A este instrumento pueden postular Personas Jurídicas constituidas en Chile, lideradas por mujeres; con menos de 36 meses de inicio de actividades ante el SII, y con ventas menores a \$60 millones, en los últimos 12 meses.

Ambas convocatorias tienen distintas fechas de cierre: Semilla Inicia estará disponible hasta el jueves 24 de febrero, mientras que Semilla Expande para empresas lideradas por mujeres hasta el martes 22 de febrero.

Las postulaciones a los programas ya se



encuentran disponibles a través del sitio web de la Corporación [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

### Apoyando la internacionalización

Corfo también anunció la apertura de su programa Viraliza de Expansión Internacional, dirigido a entidades u organizaciones especializadas en la entrega de conocimientos y preparación para que emprendedores/as logren llegar a nuevos mercados y/o levanten capital en el extranjero.

A través de esta iniciativa, Corfo espera apoyar alrededor de 20 instancias a nivel nacional, que puedan incluir al menos 30 emprendedores cada una, brindando acceso a asesoría y capacitación de forma presencial, en la medida que las condiciones sanitarias lo permitan.

Las instituciones interesadas en participar en esta convocatoria podrán acceder a un cofinanciamiento de hasta 70% del costo total del proyecto, con un tope de \$30 millones, para la creación de cursos, talleres y/o encuentros que impartan procesos de capacitación en internacionalización de manera presencial.

Las postulaciones a Viraliza de Expansión Internacional estarán disponibles hasta el 17 de marzo de 2022.

Las postulaciones de estos programas se realizan a través del sitio [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl) Más información llamando al 67-2451250, escribiendo al correo [oficinapartesaysen@corfo.cl](mailto:oficinapartesaysen@corfo.cl) o directamente en la oficina de Corfo Aysén, ubicada en Simón Bolívar n° 262, Coyhaique.

